

# Se confirmó cuándo se pagará el bono de \$10.000 del Ingreso Familiar de Emergencia

30 marzo, 2020



**Comenzará a depositarse a beneficiarios de AUH Y AUE y luego al resto de los grupos.**

Anses confirmó cuándo arrancará el pago del bono otorgado del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que aliviará la situación de unas 4 millones de familias en todo el país en medio de la cuarentena por coronavirus.

Se trata de una medida paliativa que había quedado pendiente para los sectores informales que integran monotributistas (Social y A y B), trabajadores informales y empleados

domésticos, de los cuales muchos viven de lo que cobran por día y se ven afectados por el aislamiento obligatorio. El anuncio fue hecho la semana pasada por el Ministro de Economía, Martín Guzmán y el titular de Anses, Alejandro Vanoli.

De esta manera, el 27 de marzo comenzó la prescripción a través del sitio web de anses de acuerdo a la terminación del DNI. Hasta el momento ya se anotaron más de 7,9 millones de personas y restan, para este lunes, quienes tengan documentos terminados en 6 y 7, y mañana martes, en 8 y 9.

El pago arrancará el próximo viernes 3 de abril para beneficiarios de Asignación Universal por Hijo y Asignación Universal por Embarazo. Este grupo no necesita de ninguna inscripción previa. El depósito se hará de forma automática en la cuenta donde se percibe el plan social todos los meses. Mientras que el resto, empezará a percibir la suma desde el 15 de abril .

### **Cómo hacer el trámite de preinscripción**

- 1- Ingresar a: <https://www.anses.gob.ar/ingreso-familiar-de-emergencia> y leer la información y requisitos
- 2- Hacer click en Iniciar preinscripción
- 3- Ingresar el DNI (con puntos)
- 4- Ingresar nombre, apellido y número de CUIL (si no lo sabés, googlealo)